

"AVISO DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN"			
<u>NAT. PROCESO</u>	<u>PARTES</u>	<u>FECHA INICIO</u> <u>TRASL.</u>	<u>FECHA VENC</u> <u>TRASL.</u>
VERBAL	Demandante: Maritza De Castro y Otros Demandado: Cootragua Ltda. y Otros Radicado: 44-001-310-03-001-2020- 00084-00	27/01/2022	31/01/2022

Se fija el presente AVISO, en TYBA y en la página web de la Rama Judicial, por el término de un (1) día, conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, hoy veintiséis (26) de enero de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00) a.m.


YADIRIS YOLET PINTO BRITO
Secretaria.

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO.
- Riohacha, veintiséis (26) de enero de dos mil veintidós (2022). - Conste que a partir del veintisiete (27) de enero del cursante se le corre traslado, por el término de tres (03) días hábiles al escrito de recurso de REPOSICIÓN, presentado por el apoderado judicial de COOTRAGUA LTDA, sobre el auto de fecha 15 de diciembre de 2021. De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 319 y 110 de C.G.P.

El término vence el treinta y uno (31) de enero del año en curso, a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)


YADIRIS YOLET PINTO BRITO
Secretaria